ACTA DE APERTURA

1. Datos del acta:

ID	403195				
NOMBRE DE LA LICITACIÓN	SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2022-2023)				
ENTIDAD CONVOCANTE	Honorable Cámara de Diputados / Uoc Camara de Diputados				
FECHA DE APERTURA	15-Noviembre-2021	**HORA APERTURA**	10:15	**HORA FIN**	10:45
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	Licitación Pública Nacional				
LUGAR DE APERTURA	AVDA. REPÚBLICA Y RÍO YPANE 3ER PISO UOC CAMARA DE DIPUTADOS				
PRESIDE EL ACTO POR PARTE DE LA CONVOCANTE	Lic. Oscar Ayala				
FUNCIONARIOS QUE PARTICIPAN DEL ACTO	Lic. Sergio Colmán				

2. Ofertas no abiertas:

Seguidamente, se deja constancia que – en atención a lo establecido en el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19 – ninguna oferta fue declara tardía, tampoco se han presentado solicitudes de retiro, modificación o sustitución de ofertas.

3. Apertura de las ofertas presentadas en la fecha y hora indicada en el PBC

En virtud a lo establecido en el SICP, se procede a la apertura de sobres, dejándose expresa constancia de las siguientes ofertas abiertas en el presente acto:

1	**80016658-2**	**ASISMED S.A.**	**administracion@asismed.com.py**

4. Verificación cuantitativa de los documentos presentados:

Una vez detalladas las ofertas presentadas en tiempo, se procede a la verificación del contenido de las mismas. Resulta importante destacar que, de conformidad a lo establecido en el Art. 24° de la Ley N° 2051/03 y el ART. 57 DEL DECRETO 2992/19, la verificación realizada en este acto es de carácter preliminar y meramente cuantitativa, correspondiendo al Comité de Evaluación de Ofertas realizar el análisis respecto al contenido de los mismos y su cumplimiento respecto a lo requerido en las bases de la contratación. La verificación cuantitativa de los documentos presentados es detallada a continuación:

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMÁN

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

PODER LEGISLATIVO - UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN - H. CÁMARA DE DIPUTADOS

Oferentes	Formulario de Oferta debidamente Firmado	Documento que acredita la identidad y la representación del firmante de la oferta	Declaración Jurada del Artículo 40	Garantía de Mantenimiento de Oferta
ASISMED S.A.	SI	SI	SI	**Moneda de la oferta:** Guaraníes **Monto total de la oferta:** 13.872.000.000 **Tipo de Garantía:** POLIZA DE SEGURO **Empresa Aseguradora:** La Consolidada S.A. **Monto total asegurado Gs.:** 416.160.000 **Vigencia de la Póliza:** De 11/11/2021 a 10/04/2022, 150 días

Oferentes	Páginas foliadas	Constancia del SIPE N°	Muestras
ASISMED S.A.	762	1668690	NO

Luis Alberto Arce, Cédula de Identidad N° 3.530.960, por ASISMED S.A.

5. Constancia de las observaciones realizadas por terceros asistentes al acto:

No hubo observaciones de terceros.

Habiéndose procedido al cumplimiento de las directrices establecidas en la Ley N° 2051/03 y sus disposiciones reglamentarias para la realización del presente acto, se da lectura al contenido de la presente Acta, con lo cual se da por terminado el Acto de Apertura de Sobres, siendo las 10:45 horas, firmando los presentes en prueba de conformidad de todo lo actuado y labrado en el presente instrumento.

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMA

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 02/2021 "SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2022-2023)" ID 403.195

Anexo I al Acta de Apertura de sobres

Verificación cuantitativa de los documentos presentados por la empresa oferente

	Constancia Sipe Nº1.668.690
	ASISMED S.A.
REQUISITOS DOCUMENTALES	
1. Formulario de Oferta (*)	PRESENTA
2. Garantía de Mantenimiento de Oferta (*)	PRESENTA
3. Certificado de Cumplimiento con la Seguridad Social (**)	PRESENTA
4. Certificado de Producto y Empleo Nacional, emitido por el MIC, en caso de contar. (**)	PRESENTA
5. Constancia de presentación de la "Declaración Jurada de bienes y rentas, activos y pasivos" ante la Contraloría General de la República, para los sujetos obligados en el marco de la Ley N° 6355/19. (**)	PRESENTA A.I. 155
6. Declaración Jurada de Declaración de Miembros, de conformidad con el formulario estándar Sección Formularios(**)	PRESENTA
7. Certificado de Cumplimiento Tributario. (**)	PRESENTA
8. Patente comercial del municipio en donde esté asentado el establecimiento principal del oferente. (**)	PRESENTA
9. Documentos legales	
9.2. Oferentes Individuales. Personas Jurídicas.	
a) Fotocopia simple de los documentos que acrediten la existencia legal de la persona jurídica tales como la Escritura Pública de Constitución y protocolización de los Estatutos Sociales. Los estatutos deberán estar inscriptos en la Sección Personas Jurídicas de la Dirección de Registros Públicos. (*)	PRESENTA
b) Constancia de Inscripción en el Registro Único de Contribuyentes RUC y fotocopia simple de los Documentos de Identidad de los representantes o apoderados de la Sociedad.	PRESENTA
c) Fotocopia simple de los documentos que acrediten las facultades del firmante de la oferta para comprometer al oferente. Estos documentos pueden consistir en: un poder suficiente otorgado por Escritura Pública (no es necesario que esté inscripto en el Registro de Poderes); o los documentos societarios que justifiquen la representación del firmante, tales como las actas de asamblea y de directorio en el caso de las sociedades anónimas. (*)	PRESENTA
Otros requisitos documentales solicitados para evaluación de criterios	
Balance General de los años 2018 - 2019 -2020.-	PRESENTA
Estado de Resultado de los años 2018 - 2019 – 2020.-	PRESENTA
3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas o Instituciones Públicas o privadas.	PRESENTA
Copias de Facturas y de Contratos ejecutados en los tres últimos años cerrados (2018, 2019, 2020),	PRESENTA
Constancia de Habilitación como prestadora de servicio de medicina pre-paga emitida por el Ministerio de Salud y la Superintendencia de Salud, donde se acredite la antigüedad mínima requerida de 5 (cinco) años.	PRESENTA
a) *Cobertura ofrecida para el ITEM 1*	
b) Habilitaciones de Sanatorios emitidas por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social e inscriptos en el Registro de Empresas Prestadoras de Servicios de Salud de la Superintendencia de Salud tanto para el área de Capital, Gran Asunción e interior del país, en caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.	PRESENTA
c) Declaración jurada - Lista de los sanatorios, centros de diagnóstico y laboratorios en convenio ofrecidos. En el listado deberá consignar la razón social, número de teléfono y dirección; adjuntando copia simple del contrato vigente con los mismos.	PRESENTA
d) Certificación de categorización de la Superintendencia de Salud de como mínimo para el área de Capital y Gran Asunción, dos (2) centros convencionales de Categoría 2 y tres (3) centros de Alta Complejidad de Categoría 3, según, en caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.	PRESENTA
e) Declaración Jurada - Garantía de provisión de como mínimo para el área de Capital y Gran Asunción, dos (2) centros convencionales de Categoría 2 y tres (3) centros de Alta Complejidad de Categoría 3, según certificación de categorización de la Superintendencia de Salud, durante todo el plazo de ejecución del contrato.	PRESENTA
f) Certificación de categorización de la Superintendencia de Salud – Sanatorios Pediátricos - de como mínimo un (1) centro convencional de Categoría 2 y un (1) centro de Alta Complejidad de Categoría 3, según certificación de categorización de la Superintendencia de Salud, en caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.	PRESENTA
g) Certificación de la Superintendencia de Salud como Centro de Internaciones de Servicios Médicos convencionales en la Categoría 2; área de Especialidades Pediátricas para consultas, urgencias e internaciones, reconocida por su grado de especialización, idoneidad y capacidad; servicio de URGENCIAS y de EMERGENCIAS, las 24 horas. En caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.	PRESENTA
h) Declaración Jurada – Sanatorios Pediátricos - Garantía la provisión de como mínimo un (1) centro convencional de Categoría 2 y un (1) centro de Alta Complejidad de Categoría 3, durante todo el plazo de ejecución del contrato.	PRESENTA
i) Declaración jurada – Capacidad Instalada de centro de Alta Complejidad de Categoría 3 (como mínimo): - Área de Especialidades Pediátricas para consultas, urgencias e internaciones, - Capacidad instalada básica para internación pediátrica, incluyendo UNIDAD DE TERAPIA INTENSIVA (UTI): niños- 12 unidades como mínimo	PRESENTA

Lic. SERGIO ENRIQUE COLMAN

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

PODER LEGISLATIVO – UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN – CÁMARA DE DIPUTADOS

Ref.: Licitación Pública Nacional por Subasta a la Baja Electrónica Nº 01/2020 "SERVICIOS DE SEGURO MÉDICO SANATORIAL" (AD REFERENDUM PLURIANUAL 2021-2022)" ID 386.767	**ASISMED S.A.**
j) Declaración jurada – Capacidad Instalada Centros convencionales (Categoría 2), deberán reunir durante todo el plazo de ejecución del contrato los siguientes requisitos mínimos: - Capacidad instalada básica según la certificación de la Superintendencia de la Salud dependiente del MSP y BS (ver manual) - Servicio de URGENCIAS y de EMERGENCIAS, las 24 horas; - Unidades de estudios de diagnóstico laboratoriales y de imágenes (radiografías, ecografías).	PRESENTA
k) Declaración jurada - Listado del plantel de profesionales médicos en convenio con los siguientes datos: nombre, dirección de consultorio, teléfono, N° de C.I, N° de Registro Profesional. Todas las especialidades deberán contar con el mínimo de Profesionales indicados en el detalle. (Cuadro de Especialidad/Cantidad mínima de profesionales) con Certificación de Firma por Escribanía.	PRESENTA
l) Declaración jurada – Servicio de Oncología Clínica y Radioterapia - Lista con por lo menos 1 (uno) Sanatorio que pueda brindar los servicios diagnósticos y terapéuticos en esta especialidad incluyendo acelerador lineal, PET-CT y otros.	PRESENTA
m) Certificación otorgada por la Superintendencia de Salud de los centros de imágenes propios de los sanatorios habilitados y 02 (dos) centros de imágenes externos.	PRESENTA
n) Declaración jurada - CENTROS DE DIAGNÓSTICO POR IMÁGENES: Garantía de prestación de estudios de diagnósticos por imágenes en los centros de imágenes propios de los sanatorios habilitados y 02 (dos) centros de imágenes externos.	PRESENTA
o) Certificación de habilitación de Laboratorios otorgada por la Superintendencia de Salud.	PRESENTA
p) Declaración jurada - LABORATORIOS: Garantía de prestación de estudios laboratoriales, en los centros laboratoriales de los sanatorios habilitados y 2 (dos) laboratorios externos reconocidos por su solvencia y calidad técnica.	PRESENTA
q) Certificación Sanitaria de Habilitación y Registro, otorgada por la Dirección de Control de Profesiones, a través de su Departamento de Inventario, Registro y Control de los establecimientos de Salud de la empresa prestadora de servicios extrahospitalarios.	PRESENTA
r) Declaración jurada - SERVICIOS EXTRAHOSPITALARIOS – Garantía del Servicio de Ambulancia a través una empresa de reconocida capacidad y solvencia, que deberá contar con una flota de unidades móviles habilitadas en buen estado de funcionamiento, provistas de sistema de refrigeración y equipamientos básicos y de UTI en perfecto funcionamiento, conforme se detalla: - 3 Ambulancias de Unidades de Terapia Intensiva (como mínimo); - 8 Ambulancias de traslado de bajo riesgo. - Móviles para visita domiciliaria.	PRESENTA
s) Declaración jurada – Lista de SANATORIOS DE GRAN ASUNCIÓN E INTERIOR: GRAN ASUNCIÓN: Los centros deberán estar ubicados en las ciudades que se citan a continuación: Luque, San Lorenzo, Fernando de la Mora, Mariano Roque Alonso, Limpio. INTERIOR: Convenios con Sanatorios en las ciudades de Pedro Juan Caballero, Ciudad del Este, Caaguazú, Coronel Oviedo, San Ignacio (Misiones), San Juan Bautista (Misiones), Paraguarí, Pilar, Encarnación, Hohenau, Santa Rita, Caacupé y Villarrica. En caso de no contar con todos los centros o sanatorios en las ciudades requeridas, como mínimo se deberá contar con un centro o sanatorio en las ciudades cabeceras de los Departamentos de las citadas ciudades. Los sanatorios deberán contar con: -Servicio de URGENCIAS y de EMERGENCIAS las 24 horas. -Unidades de estudios de diagnóstico laboratoriales y de imágenes (propios y tercerizados).	PRESENTA
t) Certificación de la Superintendencia de Salud como Centro de Internaciones de Servicios Médicos convencionales de los sanatorios ofrecidos para GRAN ASUNCION E INTERIOR, en caso de que estos documentos se encuentren vencidos se deberá acompañar el comprobante de mesa de entrada y/o documento de solicitud de actualización/renovación.	PRESENTA
u) Declaración Jurada – Lista de SERVICIOS CONEXOS brindados por la empresa, SIN COSTO para el Beneficiario	PRESENTA

Lic. SERGIO ENRIQUE GOL.

Lic. Oscar L. Ayala
Funcionario H.C.D.

PODER LEGISLATIVO
CÁMARA DE DIPUTADOS

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Subasta a la Baja Electrónica

Acta de Sesión Pública Virtual

SBE ID Nº 403195

En la ciudad de Asunción, Capital de la República del Paraguay siendo las 10:26 del día 11/11/2021, en el domicilio de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, EE.UU. Nº 961 casi Tte Fariña, en la dirección web individualizada como "www.dncp.gov.py" de conformidad a lo establecido en la legislación vigente, finaliza la SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA con ID Nº 403195 - SERVICIO DE SEGURO MEDICO SANATORIAL INTEGRAL (AD REFERENDUM - PLURIANUAL 2022-2023) de la Institución:

Código Verificador: b242ee90095769c4cb30f00670487840

Nivel de Entidad:	Poder Legislativo
Entidad:	Honorable Cámara de Diputados
UOC:	Uoc Camara de Diputados
Código SICP:	1230

Los listados obtenidos en el presente procedimiento de contratación realizado son los siguientes:

Listado de Avisos

No existen avisos para esta subasta

Listado de Consultas

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Otras formas y condiciones de pago al proveedor en virtud del contrato serán las siguientes: EL CONTRATISTA procederá a remitir a la Contratante la factura correspondiente hasta el 10 de cada mes, para el proceso de pago correspondiente por parte de la contratante ante el Ministerio de Hacienda, proceso que deberá realizarse dentro del mes de presentada la factura, debiendo efectuarse el pago antes del día 20 del mes siguiente. En caso de no verificarse el pago en la fecha indicada, el contratista podrá suspender las coberturas contratados hasta que la Contratante se ponga al día con el pago correspondiente. Este contratista se obliga a actualizar el listado total de incorporaciones y bajas que le sean comunicadas y a suministrar permanentemente a los centros de internación y de análisis, este listado. • CONSULTA: teniendo en cuenta de que la fecha límite para presentación de la facturación mensual es el 10 de cada mes, entendemos que las incorporaciones y bajas serán comunicadas antes de esa fecha, seria al 05 de cada mes	02-11-2021	20:13:28

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcto, todas las comunicaciones sobre altas y bajas serán realizadas dentro de los primeros cinco días de cada mes.	03-11-2021	11:59:06

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
CPS El oferente presentará su oferta original. En caso de que la convocante requiera la presentación de copias lo deberá indicar en este apartado, las copias deberán estar identificadas como tales. Cuando la presentación de ofertas se realice a través del sistema de Oferta Electrónica, la convocante no requerirá de copias. Cantidad de copias requeridas: 2 copias • Consulta: Entendemos que al presentar nuestra oferta de forma electrónica no se requieren de copias. ¿Es correcta la interpretación?	03-11-2021	08:40:37

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No, no es correcta, la oferta electrónica se refiere a otra forma de oferta, en este caso, en el mecanismo de Subasta a la Baja Electrónica, si bien el oferente presenta inicialmente su oferta de manera virtual, posteriormente deberá hacerlo de forma física, en los plazos establecidos para la presente licitación (en 1 original y 2 copias)	03-11-2021	12:22:23

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Consultas

Con el objetivo de calificar la experiencia del oferente, se considerarán los siguientes índices: Se exigirá una antigüedad mínima de 5 (cinco) años como empresa y 5 (cinco) años de trayectoria como prestadora de servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga habilitado por el Ministerio de Salud Pública y Bienestar Social y la Superintendencia de Salud. El oferente deberá presentar como mínimo 3 (tres) Cartas de Referencia emitidas por Empresas y/o Instituciones Públicas y/o privadas, que avalen la buena trayectoria y la seriedad de la empresa oferente. El oferente deberá presentar copia de facturas y de contratos ejecutados en los tres últimos años cerrados (2018, 2019, 2020), en servicio similar a lo requerido (Servicios de seguro médico, bajo la figura de medicina pre-paga) que en promedio sean iguales o superiores al 70% del total de su oferta para la presente licitación. Podrán presentarse la cantidad de contratos que fueren necesarios • Consulta: Entendemos que con la sola presentación de las copias de contratos avalamos el promedio solicitado ¿Es correcta la interpretación?	03-11-2021	08:41:35

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta, el requisito documental para la evaluación del Criterio de Experiencia, puede ser mediante de la presentación de Contratos Ejecutados o facturas dentro de los tres últimos ejercicios cerrados (2018-2019-2020) cualquiera de las dos formas.	03-11-2021	12:28:28

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
- Unidades de estudios de diagnóstico laboratoriales y de imágenes (propios y tercerizados). • CONSULTA: Entendemos que para los sanatorios del interior que no cuentan con centros de diagnósticos y laboratorios propios, presentando laboratorios o centros de diagnósticos externos cumplimos con lo requerido ¿es correcta la interpretación?	03-11-2021	08:43:23

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	03-11-2021	12:30:59

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
o. Certificación de habilitación de Laboratorios otorgada por la Superintendencia de Salud. • CONSULTA: Entendemos que con la presentación de la habilitación de laboratorio del Ministerio de Salud Pubica y Bienestar Social cumplimos con lo requerido ¿Es correcta la interpretación?	03-11-2021	09:36:04

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Si, es correcta la interpretación.	03-11-2021	12:34:54

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
Se concede la VIGENCIA INMEDIATA en todos los servicios, para los titulares y su grupo familiar básico. • CONSULTA: La vigencia inmediata seria únicamente para los beneficiarios que se encuentren en la nómina inicial, ¿es correcta la interpretación?	03-11-2021	09:56:05

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
No, no es correcta, la VIGENCIA INMEDIATA incluye a todos los beneficiarios, ya sea los que se encuentran en la nómina inicial, así como a los beneficiarios que son incluidos posteriormente, incluyendo al titular, su grupo familiar y a los adherentes pagos.	03-11-2021	12:39:52

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
El valor del porcentaje de multas que será aplicado por el atraso en la entrega de los bienes, prestación de servicios será de: 0,15% • CONSULTA: Entendemos que se aplicaría la multa para casos debidamente comprobados de atraso en emisión de cobertura según contrato, ¿es correcta la interpretación	03-11-2021	09:56:40

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta la interpretación	03-11-2021	12:40:32

CONSULTA

Consulta Realizada	Fecha	Hora
LABORATORIOS: Para la prestación de estudios laboratoriales, la Prestadora deberá garantizar los centros laboratoriales de los sanatorios habilitados y 2 (dos) laboratorios externos reconocidos por su solvencia y calidad técnica. Debe tener cobertura integral de acuerdo al detalle que se encuentra adjunto en el anexo correspondiente. Se deberá establecer como mínimo tres (3) laboratorios de conocida trayectoria y experiencia en nuestro medio para la realización de los análisis, a libre elección del paciente y/o médico tratante. • CONSULTA: Existe contradicción en relación a la cantidad de laboratorio solicitado por pliego. Entendemos que con la presentación de 2 (dos) laboratorios de reconocida trayectoria cumplimos con lo requerido por pliego ¿es correcta la interpretación?	03-11-2021	09:57:37

RESPUESTAS

Respuestas Obtenidas	Fecha	Hora
Es correcta la interpretación, en realidad no existe contradicción, dado que lo que se requiere al decir 3 opciones comprende tanto los laboratorios propios, la de los sanatorios habilitados, así como los laboratorios externos.	03-11-2021	12:46:23

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Proveedores Participantes

Nro. Garantía	Tipo	ENTIDAD EMISORA	Fecha Emisión	Fecha Inicio de Vigencia	Fecha Fin de Vigencia
Oferente: ASISMED S.A. - RUC: 80016658-2			Categoría: Sin categorizar		Nro. Oferente: 1
1508052597	Póliza	LA CONSOLIDADA S.A. DE SEGUROS	09-11-2021	11-11-2021	10-04-2022

Listado de Propuestas por Proveedor

DATOS DEL ITEM							
Item Nro.	Código	Descripción del Item					Cantidad
1	84131602-001	Seguro medico					1360
PROPUESTAS INICIALES							
Of. - RUC	Marca	Fabricante	Modelo	Procedencia	Descripción	Precio Unit.	Precio Total
ASISMED S.A. - 80016658-2	ASISMED S.A.	NO APLICA	NO APLICA	PARAGUAY	Servicio de Seguro Médico Sanatorial Integral ID 403195	10.200.000	13.872.000.000

Beneficio MyPIMES

No existe beneficio MyPIMES para esta subasta

Listado General de todas las Ofertas

1 - SEGURO MÉDICO

Oferente	Precio	Fecha	Hora	Estado
ASISMED S.A. - 80016658-2	13.872.000.000	11-11-2021	10:02:54.480	Propuesta
		Código Verificador:	98cac0df987a98698626b699b8496f5f	

Mejores Lances de cada Proveedor por Item

1 - SEGURO MÉDICO

Oferente	Mejor Precio
ASISMED S.A. - 80016658-2	13.872.000.000

Items Ganados por Proveedor

Proveedor: 80016658-2 - ASISMED S.A.

Item	Precio Ganador
1 - SEGURO MÉDICO	13.872.000.000

Listado de Mensajes

1 - SEGURO MÉDICO

Mensaje	Fecha	Hora
EL GRUPO HA SIDO ABIERTO. FAVOR REALIZAR SUS RESPECTIVOS LANCES.	11-11-2021	10:10:26.949
Buenos días, comenzamos la Subasta.	11-11-2021	10:10:33.307
Atención pasamos a la etapa de puja.	11-11-2021	10:12:24.740
LA ETAPA DE PUJA HA COMENZADO.	11-11-2021	10:12:26.839
EL PERIODO ALEATORIO HA COMENZADO. EL GRUPO PUEDE CERRARSE EN CUALQUIER MOMENTO.	11-11-2021	10:18:26.855

DNCP
DIRECCIÓN NACIONAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS

Listado de Mensajes

EL PERIODO ALEATORIO HA CULMINADO.	11-11-2021	10:26:22.058
EL GRUPO HA SIDO CERRADO. YA NO SE RECIBEN LANCES.	11-11-2021	10:26:22.223

Con lo que se da por terminado el acto previa lectura de su contenido suscribiendo el/a Subastador/a encargado/a de llevar adelante el procedimiento, en dos ejemplares de un solo tenor y a un solo efecto, en el lugar y fecha de su otorgamiento.